

López Vázquez, María Cecilia.
López-Fando de Miguel, Raquel.
López-Huerta Pastor, Ana.
Lora Peón, Raquel.

Tribunal número 4:

Presa Cuesta, Enrique.
Prieto Argüelles, Víctor Manuel.
Prieto Bellas, Eladio.
Prieto González, Isidoro.
Prieto Román, María Teresa.
Prieto Trelles, Esther María.

Los sucesivos anuncios y convocatorias los efectuará el Tribunal correspondiente en el tablón de anuncios que al efecto se halla en la sede de la realización del ejercicio.

En cumplimiento de lo anterior, cúmplame comunicarlo al Ministerio de Justicia para su publicación en los sitios dispuestos en la base 7.4 de la Resolución de 27 de mayo de 2003.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Secretario del Tribunal número 1, Daniel A. Ignacio Campos.

927

ACUERDO de 19 de diciembre de 2003, del Tribunal calificador n.º 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno restringido, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003.

Por Acuerdo recogido en Acta N.º 32, del Tribunal calificador n.º 1, de 19 de diciembre de 2003, en conformidad con lo dispuesto en la norma 5.3. de las bases de convocatoria para las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, aprobadas por Resolución de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. n.º 134, de 5 de junio de 2003), los aspirantes del turno de promoción interna que han obtenido las puntuaciones totales más altas, y por tanto los 25 aspirantes que han superado provisionalmente el Concurso, son los siguientes:

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Nota
1	18941137Q	GARCIA POVEDA, CARMEN.	37,38
2	35112622V	ALONSO GARCIA, NURIA.	36,14
3	14916670C	OLAZABAL BARRIOS, M.ªALICIA.	35,83
4	5628265G	PAVON GARCIA, JESUS ESTEBAN	35,77
5	33250326P	VAAMONDE FERNANDEZ, JOSE MANUEL.	35,77
6	34893936S	PINEDA GUERRERO, M.ªANGELES.	35,63
7	24198306Y	ORZAEZ FERNANDEZ, JOSE MIGUEL.	35,36
8	1895971N	MUÑOZ ORTIZ, TOMAS.	35,34
9	45270803H	RUIZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER.	35,28
10	23214054Q	PARDO ARCAS, MARIA DEL MAR.	35,25
11	33802453C	CAJOTO DIAZ, ROSENDO.	35,22
12	2194058I	BALDASANO SUPERVIELLE, MARIA ESTHER.	35,15
13	21989101C	PRIETO SANCHEZ, JOSE MARIA.	35,10
14	37316765R	OLALDE ZANUY, ESTER.	35,06
15	15850591A	PEREZ RUIZ, JUAN ALFONSO.	34,86
16	16786307X	MATEO CABREJAS, M. MERCEDES.	34,73
17	12179095C	HERRERA DIEGUEZ, M.ªMILAGROS.	34,65
18	30482258J	JIMENEZ HURTADO, ANTONIO JOSE.	34,44
19	19827768C	MONTAÑANA CASTELLANO, ENRIQUE.	34,39

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Nota
20	38785039R	PADILLA FORTES, SALVADORA.	34,10
21	24767419F	VALERO SANCHEZ, CARMEN.	33,98
22	2201119L	CAMACHO FRAILE, JOSE ELADIO.	33,94
23	38548245S	CAMPO BELTRAN, M.ªISABEL DEL.	33,88
24	50530764V	GARCIA RUIZ, JOSE MARIA-NO.	33,87
25	35017839V	ORTEGO BRIONGOS, JESUS SANTIAGO.	33,79

Contra este Acuerdo los aspirantes podrán efectuar las oportunas alegaciones, ante el Tribunal calificador, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 2003.—El Secretario, Daniel A. Ignacio Campos.

MINISTERIO DE FOMENTO

928

ORDEN FOM/3824/2003, de 26 de diciembre, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos, convocadas por Orden FOM/1425/2003, de 27 de mayo (BOE de 4 de junio), Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad/pasaporte y del sistema de acceso, que se relacionan en el Anexo I de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes aprobados, que figuran en el Anexo I adjunto, dispondrán de un plazo de veinte días naturales desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta Orden, para presentar en el Registro General del Ministerio de Fomento, o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

1. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

2. Fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.1.5 de la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá presentarse fotocopia compulsada de la documentación que acredite la homologación.

3. Declaración bajo juramento o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

4. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español a que se refiere el apartado anterior, declaración bajo juramento o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura como Anexo III.